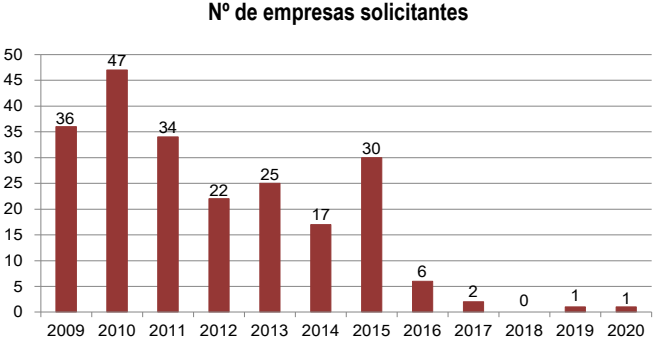


Sistema Regional de Indicadores Ambientales

INDICADOR		CÓDIGO
Convalidación de inversiones en medio ambiente		IA-01
ÁREA	Fecha de publicación	VERSIÓN
Instrumentos ambientales	Junio de 2022	01.02.11
Aspecto / Parámetro analizado:		
Implicación de las empresas en la reducción de los impactos causados al medio ambiente por sus actividades.		
Descripción del indicador:		
Cuantificación del número de empresas que presentan solicitudes para la convalidación de inversiones en materia de medio ambiente, reflejando tanto el número total de empresas que solicitan certificación de convalidación de inversiones, como el número de expedientes de solicitud (una empresa puede realizar varias solicitudes) y el resultado de los mismos (certificaciones, expedientes denegados, solicitudes desistidas e improcedentes), así como el importe que las empresas solicitan convalidar y el importe finalmente convalidado.		
Ámbito territorial:		
Comunidad de Madrid.		
Relevancia ambiental:		
Constituye un mecanismo de fiscalidad ambiental. Las empresas que realizan inversiones en instalaciones industriales destinadas a la protección del medio ambiente pueden aplicarse una deducción en el impuesto de sociedades, requiriendo para ello un certificado emitido por la Administración competente en materia de Medio Ambiente que acredite que la inversión mejora las condiciones ambientales. Este indicador refleja el esfuerzo realizado por las empresas para incorporar medidas de protección ambiental.		
Método de cálculo:		
Datos suministrados directamente por la fuente.		
Representación del indicador:		
<p>Expedientes de convalidación tramitados</p>  <p> — Número de expedientes — Certificaciones emitidas — Resoluciones desfavorables — Solicitudes desistidas — No procede </p>		<p>Cuantía solicitada y convalidada (euros)</p>  <p> — Cuantía solicitada — Cuantía convalidada </p>
<p>Unidad de medida:</p> <p>Número de solicitudes de convalidación de inversiones en medio ambiente tramitadas. Cuantía en euros solicitada y convalidada. Número de empresas que solicitan convalidación de inversiones en medio ambiente.</p>		<p>Nº de empresas solicitantes</p> 
Objetivos / Umbrales / Valores de referencia ambientales:		
No aplicable.		
Periodicidad: Anual.		Captura de datos: Abril de 2021.
Fuente de información:		
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales.		
Referencias legales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. - Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (derogado por Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, para los períodos impositivos iniciados a partir de 2015). - Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. - Orden 904/1998, de 2 de abril, por la que se aprueba el procedimiento para la certificación de convalidación de inversiones destinadas a la protección del Medio Ambiente en la Comunidad de Madrid. 		
Enlaces de Interés:		
www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/gestion-ambiental-e-incentivos-empresa datos.comunidad.madrid/catalogo/dataset/convalida_inversion_medioamb		
Observaciones:		